

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinassegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



COORDINACIÓN:



FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Técnicas de base en arte floral

32 HORAS

FL18

OBJETIVOS

Cada día se está viendo que las flores van adquiriendo más protagonismo en toda clase de eventos y crece la curiosidad de ver cómo se realizan las composiciones florales.

Por otra parte existe una falta de personal preparado para satisfacer los puestos de trabajo que determinadas empresas de jardinería demandan, por lo que esta acción fomenta un desarrollo rural del sector agrario, alimentario y forestal.

DESTINATARIOS

Acción formativa destinada preferentemente a personas con interés en la decoración con flores y arte floral y a las interesadas en esta actividad relacionadas con los sectores agrario, alimentario o forestal.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM nº 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Materiales y especies (4h)

Tema 2. Conceptos básicos sobre diseño floral (4h)

Tema 3. Mantenimiento y cuidado de arreglos florales (4h)



Prácticas: _____

Tema 4. Práctica 1.- Realizar Rueda de color: contraste y armonía (4h)

Tema 5. Práctica 2.- Manipulación de la flor fresca, seca y artificial (4h)

Tema 6. Práctica 3.- Colocación de diversos tipos de sujeciones en las flores (4h)

Tema 7. Práctica 4.- Técnica de la espiral (4h)

Tema 8. Práctica 5.- Hacer distintos tipos de composiciones (4h)
